

RSA - PYMES

Empresa evaluada

ENRIQUE COCA, S.A.

CIF:A50104926

Polígono El Portazgo Nave 26

50003 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

01 - Denominación de la organización

ENRIQUE COCA, S.A.

02 - Dirección - CP - Población

Polígono El Portazgo nave 26 - 50011 - Zaragoza

03 - Sector. Actividad

Instalaciones y montajes Eléctricos

04 - Año comienzo actividad.

1915

05 - Número de personas empleadas

44

06 - Persona contacto

NATALIA NALDA GIMENO

07 - E-mail contacto

administracion@enriquecoca.com

08.- Página web

www.enriquecoca.com

GENERAL

Tendencias Globales

1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc)
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional,

educación, formación, etc)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren el negocio de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos

1.1 Información adicional

En cuanto a retos económicos, políticos y medioambientales, a lo largo de la vida de la empresa se han ido adaptando todos los procedimientos, todo ello ha supuesto una optimización en la gestión de los diferentes grupos de interés. En nuestra empresa se implantó un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Certificación UNE EN ISO 9001:2008 y posteriormente ISO 9001:2015 , al igual que un Sistema de Gestión Ambiental conforme la Norma UNE EN ISO 14001:2004., y posteriormente ISO 14001:2015, Y por último hemos implantado y conseguido la norma ISO 45001:2018. Procedimientos revisados y auditados periódicamente cumpliendo con la legislación que los regula.

2024 Se procede a contratar con Bureau Veritas la Recertificación de la ISO 9001:2015-ISO 14001:2015 y de esta forma seguir con la acreditación de ENAC.

Se implantó en años anteriores la LOPD para respetar el tratamiento de datos de todos los grupos de interés que de una manera u otra tienen relación con nuestra empresa. A lo largo del ejercicio 2024 hemos auditado de nuevo con resultado positivo adoptando de esta forma todas las medidas pertinentes para el cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GPDR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD).

Durante el ejercicio 2018, nos adecuamos al Reglamento 2016/679 que entró en vigor en mayo de 2018 y hemos adaptado las novedades del mismo para poder garantizar que el tratamiento de datos es conforme al Reglamento, actualmente seguimos auditando el sistema acorde con las nuevas normativas legales.

Se actualizó la página Web como una forma transparente de comunicar las actividades que afectan a la sociedad, el formato empleado es a través de un blog de noticias. En el 2024 continuamos con nuestras actualizaciones, y conociendo las necesidades de cada uno de nuestros trabajadores se apuesta por una conciliación laboral y flexibilidad en este ámbito.

Continuamos en 2024 apostando por esta medida, manteniendo nuestra jornada intensiva a lo largo de todo el año para que cada uno de nuestros empleados pueda disponer de tiempo para disfrutar de su familia, hobbies, ...al igual que hemos instaurado el teletrabajo en los puestos que admiten esta modalidad para que las personas que puedan acceder a ello, puedan conciliar su vida acorde con horarios, vacaciones de hijos, cuidado de enfermos o personas mayores, o asistir a consultas médicas o pruebas de examen,...

Y además 2024 ha sido año de modificaciones en algunos de las categorías de nuestros empleados, adaptándolas a la experiencia adquirida y demostrada en la empresa. Se promueve la generación de riqueza a través de nominas incentivadas, esto quiere decir que se revisa cada situación particular, si el empleado aporta a su puesto de trabajo un

valor añadido que suponga una mejora para la empresa.

Además, teniendo en cuenta la oferta externa y la necesidad de formación de nuestros empleados, la empresa propone planes de formación anuales y/o atiende a solicitudes particulares de sus empleados, ajenas a las propuestas por la empresa a la vez que colabora en el pago de tasas de derechos de examen para conseguir titulaciones que les capaciten y reconozcan determinadas titulaciones.

En 2024, hemos apostado por formar y adecuar a nuestros empleados conforme a las exigencias legales en materia de prevención principalmente y a las solicitudes de estos en otras materias solicitadas y que podrían complementar a la empresa en sus servicios. Han realizado todas las formaciones exigidas por Ley para poder realizar los trabajos desde la seguridad y prevención de los mismos.

Y un tema que ha primado en nuestra empresa este 2024, ha sido revisar y estudiar la manera de disminuir el consumo de suministros. Se han aplicado medidas que lo han promovido y se han comprobado los resultados.

Todos estos temas afectan a toda la población en general, a las grandes y pequeñas empresas, tanto públicas como privadas. Son temas transversales que hay que tener en cuenta para no quedarse atrás, siempre hay que innovar y evolucionar.

2.- ¿Cree que las PYMES o pequeñas organizaciones pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Cualquier empresa sea el tamaño que sea, es capaz de enfrentarse y asumir estos temas desde la parcela que ocupa, simplemente basta con elegir adecuadamente las referencias y las dimensiones adoptadas.

Cada vez son más los requisitos legales de las diferentes acreditaciones implantadas en empresas como la nuestra que en ocasiones nos hacen ser conscientes de las limitaciones que tenemos a nivel económico o de número de personas y por ello, supone un coste económico añadido el hacer frente o simplemente adoptar medidas que la actualidad social reclama y el día a día en la empresa nos permite poco margen de tiempo a dedicar fuera de la actividad productiva, por ello requiere un esfuerzo y atención constante el ocuparnos de estos temas sin duda vitales en los tiempos que vivimos.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?

Se incluyen aspectos sociales y/o ambientales motivados casi siempre por temas de cumplimiento legal (exigencia por sector de actividad)

3.1. Información adicional

Impulsados por la Certificación de la Norma 14001 en nuestra empresa hemos abordado el reto empresarial de abordar la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente desde la evaluación del ciclo de vida, la huella de carbono, la evaluación del desempeño ambiental,...todo esto nos ha aportado una mayor confianza por parte de los clientes, un ahorro en la energía utilizada, el contar con autorizaciones ambientales,...

4.- ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y medioambientales?

Existe un presupuesto específico anual para el desarrollo de proyectos sociales y/o medioambientales.

4.1. Información adicional

Anualmente se destinan cantidades en función del plan social o medioambiental que se decida, en cuanto a medioambiental se procede a implantar aquellas medidas que consigan un ahorro de recursos o residuos generados. Tras proceder en años anteriores al cambio del sistema de climatización de las oficinas, generando un ahorro del 30%, estos años atrás se ha procedido al cambio en los sistemas de iluminación de nuestras instalaciones a LED y de esta forma ser más eficientes energéticamente hablando, al igual que a la instalación de placas solares, y un sistema de clima individual para utilizar sólo en los espacios en los que realmente están ocupados en cada momento.

En medidas sociales anualmente se ayuda económicamente a diferentes causas, este 2024 han sido las siguientes:

- Colaborar con el partido de fútbol de ASPANOA comprando entradas que posteriormente se reparten entre nuestros empleados para que apoyen la causa.
- Colaborar con el Colegio La Purísima para Niños Sordos de Zaragoza con un donativo.

Siempre se analizan los resultados porque van dirigidos a hechos concretos.

A lo largo del 2024, los trabajadores de Enrique Coca, S. A. también voluntariamente han querido colaborar con el Sorteo de Oro de la Cruz Roja.

La empresa sigue estudiando el ahorro de recursos en sus instalaciones con la implantación de nuevos procesos a la hora de realizar las mismas gestiones, optando más por la vía internet para el envío y recepción de documentación, facturas, participación en licitaciones,... y de esta forma disminuir el consumo de papel, toners, cartuchos de tinta, ...

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

5.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica de cada uno de ellos.

5.1. Información adicional

Al tener implantado en la empresa las certificaciones ISO 9001:2015 y ISO 14001:2015 se

tienen identificadas las necesidades de nuestros grupos de interés, de nuestros clientes, proveedores, productos, trabajadores, entorno social de nuestro ámbito de trabajo, impacto ambiental y económico.

Se realizan encuestas y se analizan los resultados, proponiendo nuevas acciones en cada uno de los grupos de interés todo ello sin perder de vista nunca las actualizaciones legales en todos estos ámbitos y la adecuación a las mismas.

Cada año se identifican de nuevo todos los colectivos y la posible entrada de nuevos en función de lo acontecido en la empresa.

Se realizan reuniones periódicas con el Delegado de Prevención que se plasman en actas, para que todos los trabajadores tengan acceso a la información tratada en las mismas. La implantación del sistema OSHAS, ISO 9001 y 14001 ha supuesto una mejora de aspectos de comunicación interna y externa con los grupos de interés, en especial en los temas medioambientales, y con los proveedores y clientes también en temas de calidad.

De la misma forma nos ayuda a responder a los cambios legislativos adaptándonos a ellos.

6.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan en cada uno de los casos de forma individualizada

6.1. Información adicional

Disponemos de los mecanismos implantados en las certificaciones ISO 9001 y ISO 14001, a través de sus procedimientos, revisiones, mejoras, etc... se analizan las necesidades de los diferentes grupos de interés y se analizan de forma individualizada.

Por la tipología de empresa en la que las relaciones entre personas y los diferentes grupos es muy cercana, se facilita la relación en forma de dialogo cordial y conversación informal, lo que promueve sin duda una capacidad de dar respuesta a necesidades que se van planteando y que se pueden coordinar y orientar de una forma más flexible.

Al implantar la OSHAS 18001 incorporamos requisitos a respetar con los grupos de interés que nos obligarán a realizar una actualización general de documentación, por la que procederemos a una revisión general de la misma, para incluir los nuevos aspectos de la norma y aquellas actualizaciones que la empresa crea necesarias.

Se solicita al subcontratista evidencias de que estamos cumpliendo la norma que hace referencia al procedimiento de comunicación, en cuanto a clientes, la mayoría de ellos trabajan con unas plataformas en las que depositamos todo tipo de información necesaria para que nuestras relaciones comerciales cumplan la legislación tanto en los materiales instalados, como en medioambiente,...y esta información va documentada con justificantes emitidos por organismos estatales.

Hemos hecho una segmentación de clientes para poder responder y atender sus requisitos y expectativas de una manera más específica.

Continuamos con las encuestas de satisfacción que nos sirven de pauta para las acciones correctivas necesarias una vez revisadas por la Dirección de la empresa.

Gobierno de la organización

7.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta a disposición de todas las personas de la organización

7.1. Información adicional

Se realiza una revisión anual por la Dirección.

Tenemos unas políticas de calidad y ambientales. A los empleados se les entrega un documento de información a este respecto al empezar a trabajar en nuestra empresa y se vela por su seguimiento y cumplimiento.

Se procede a una actualización por la dirección para incluir novedades: partes interesadas, contexto de la organización, riesgos, etc...

Existen unas normas mínimas que los proveedores deben cumplir para que sean seleccionados y podamos trabajar con ellos, de la misma manera que tenemos una ficha donde en las ofertas de nuestros clientes existen unos requisitos medioambientales y de seguridad que motivan la aceptación o no de la misma, igual que cualquier otro requisito adicional que este cliente nos proponga.

8.- ¿Conocen las personas que trabajan en la organización la cultura (razón de ser de la organización, valores, ...) y los objetivos de la organización?

Sí, si bien exclusivamente los más implicados

8.1. Información adicional

Nuestros empleados tienen una relación cercana con nosotros ya que llevan muchos años trabajando (algunos de ellos más de 25 y 40 años) en nuestra compañía, y se les informa puntualmente de las novedades en la empresa, de la misma forma que lo hemos hecho con la implantación del Plan de Responsabilidad Social.

Varios de ellos es la segunda generación familiar ya que sus padres trabajaron en Enrique Coca S.A.

Todos conocen nuestros valores como empresa, así como nuestros objetivos y el buen hacer del día a día para un desarrollo sostenible que se promueve a través de nuestros empleados y su forma de trabajar en los mismos.

Nuestra página web, publica nuestra cultura y misión en la sociedad para que sea conocida por nuestros grupos de interés, además del buen hacer.

Nuestros 100 años de actividad (1915-2015) continua nos avalan.

Tenemos diferentes paneles informativos al alcance y visibilidad de todos los trabajadores para que estos estén puntualmente informados de todas y cada una de las novedades a implantar o corregir en la empresa en las diferentes materias que les afectan.

De la misma forma, que mensualmente se entrega a cada uno de los trabajadores una carpeta en la que se hace entrega de las novedades individuales producidas ese mes, en el caso de haberlas, o la atención por parte del Departamento de RRHH o Dirección para todo aquel empleado que necesite de manera puntual una atención por un motivo extraordinario y/o ajena a la actividad normal y diaria.

Plan de Responsabilidad Social

9.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Este año se ha elaborado un primer plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social

9.1. Información adicional

En 2016 hemos iniciado la recopilación e identificación de hechos socialmente responsables que veníamos realizando años atrás de manera solidaria e inconsciente de cara a la sociedad, empleados y medioambiente además de la mejora de nuestros productos y servicios.

Tenemos el objetivo, a corto plazo, de realizar una Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de 2015 donde reflejaremos nuestras actuaciones con su correspondiente publicación en septiembre de 2016. De la misma forma, estamos actualizando el plan de objetivos de la empresa en Responsabilidad Social y la creación de una Plan de Igualdad por escrito que posteriormente introduciremos en nuestro Plan de RSC.

Hemos realizado un esfuerzo en la política responsable de seguridad y salud en el trabajo consideradas muy importantes para los empleados, y cada vez lo son más para sus clientes y otras partes interesadas.

La certificación de la seguridad y salud en el trabajo a través de la normativa OHSAS 18001 es una clara señal del compromiso de nuestra empresa con sus empleados. Entendemos que responder a los cambios legislativos es sin duda una forma de proteger a nuestros trabajadores.

Seguimos apostando por la conciliación laboral para de esta manera también evitar la fuga de talentos y que nuestros empleados optimicen el tiempo en la empresa y en cuanto a nuestro compromiso en Calidad y Medioambiente, minimizar el impacto y buscar más vinculación con nuestros clientes y con los proveedores que forman parte de nuestra cadena de suministro.

10.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

10.1. Información adicional

No tenemos un Plan de RSC implantado a día de hoy, la empresa desde el compromiso con la Responsabilidad Social en Aragón está trabajando en este proyecto.

Si se plantean objetivos e indicadores a corto plazo de acciones socialmente responsables en beneficio de nuestros grupos de interés y de la propia organización, los cuales los vamos a ir comentando en esta encuesta en los diferentes grupos, detallando particularmente cada uno de ellos.

Hemos procurado aumentar el nivel de exigencia en los objetivos e indicadores de la organización, entendiendo que la revisión de los mismos nos obliga a revisar las

necesidades de la empresa y por ende a actualizar nuestros procesos, el control y análisis de los mismos, determinar los recursos las responsabilidades y sobre todo los riesgos y oportunidades para de esta forma valorarlos, priorizarlos y proponer acciones para optimizarlos.

Intentamos implementar medidas en RSC en todos los departamentos para de esta forma llegar al mayor rango de grupos de interés de la empresa y hemos asistido a las formaciones o charlas que el IAF propone para conocer, aprender, valorar e implantar las actividades propuestas en todos los ámbitos de la empresa y de la Sociedad.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

11.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes

11.1. Información adicional

Desde hace 20 años tenemos implantado el sistema de gestión conforme ISO 9001 y ISO 14001 la cual es revisada anualmente, estos sistemas incorporan unos procedimientos para valorar la satisfacción de nuestros clientes. Esta herramienta es muy útil para favorecer la mejora continua, que garantiza nuestra actividad, productos, servicio postventa y mantenimiento.

La comunicación y cooperación con nuestros clientes garantiza el servicio eficiente.

Cumplimiento de los requisitos contractualmente establecidos tanto a nivel técnico, como de costes y plazos, para verificar esto se realizan periódicamente encuestas de satisfacción que nos ayudan a medir el grado de eficacia en todo el proceso, analizando siempre todas las variables que han podido influir en el mismo, tanto en sentido positivo como negativo y la capacidad de reacción de la empresa en estos casos siempre evitando perjudicar al cliente y responder a sus exigencias y necesidades prioritarias.

La Dirección de Enrique Coca, S.A., pone a disposición de la organización los siguientes canales de comunicación tanto para la comunicación horizontal como vertical, para asegurar en cada caso que la misma se realiza de manera eficaz: vía telefónica, vía electrónica, comunicación verbal, tableros de anuncios, reuniones, y buzón de sugerencias.

12.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos para la identificación de mejoras y saber si son exitosas

12.1. Información adicional

Tenemos implantado el sistema de gestión conforme ISO 9001 y ISO 14001 la cual es revisada anualmente, estos sistemas incorporan unos procedimientos para introducir mejoras de servicio a sus clientes.

En cuanto a ejecución de obra e inspección de servicio, se realiza una planificación y desarrollo de los procesos con los recursos necesarios. Se realizan informes de las instalaciones ejecutadas, verificando su correcta finalización.

Se realizan inspecciones de los servicios prestados asegurándose que está todo de acuerdo en cuanto a lo establecido y que el resultado de los mismos sea el esperado.

En el caso de recibir una queja, generamos una disconformidad, se busca como evitar que esto vuelva a suceder y se adopta en la forma de trabajar.

Se controla que los trabajadores lleven a cabo el trabajo manteniendo las buenas prácticas ambientales requeridas para generar el mínimo impacto sobre el medio ambiente, en caso contrario se toman acciones correctivas y preventivas.

Enrique Coca, S.A., no sólo realiza el control de la producción a través del desarrollo y seguimiento de procesos que definen la forma de ejecutar la obra, sino que también lo realiza a través de la planificación y desarrollo de los procesos necesarios para la realización del servicio, de tal forma que existe un plan para la ejecución de obra cuyos recursos y necesidades vienen determinadas por el Director Técnico-Comercial. Todas las instalaciones realizadas por Enrique Coca, S.A., están supervisadas por el Director Técnico-Comercial y por su correspondiente Responsable de Obra. El puesto de Responsable de Obra es desempeñado por los Encargados de Montajes o el Responsable de la Oficina Técnica.

El documento base de toda instalación realizada por Enrique Coca, S.A., es el proyecto técnico de ejecución de la obra. Este proyecto es redactado por el cliente (promotor, peticionario, constructora, etc.), y una copia (o una parte de él) es entregada a Enrique Coca, S.A., para su ejecución posterior. El Director Técnico-Comercial y el Responsable de Obra están en comunicación permanente entre sí, informándose mutuamente de todo lo que suceda a pie de obra, en el contacto con el cliente, de las interrelaciones con otros gremios y de las novedades acaecidas. El plan de ejecución de la obra está compuesto por lo siguiente:

? Información de la instalación a ejecutar (Formato 09FM01).

? Hoja de inspección exterior (Formato 10FM04).

? Presupuesto adjudicado, partidas o mediciones, en el caso de existir.

? Documentación de control interno.

? Copia del proyecto de la instalación a ejecutar, si lo hubiera.

? Contrato en caso de existir.

? Cualquier tipo de información generada por el desarrollo de la instalación en curso.

Todos estos datos estarán ligados entre sí por las continuas reuniones entre el Responsable de Obra y el Director Técnico-Comercial de Enrique Coca, S.A., y por las conversaciones mantenidas con el peticionario (promotor) de la obra y la Dirección

Facultativa de la misma. Con ello se crea una realimentación beneficiosa para el resultado final de la instalación y una situación de mejora continua.

El Director Técnico-Comercial junto con el Responsable de Obra realizan el control de la producción según se indica en el Procedimiento 10 Inspección del servicio.

Innovación en los productos y servicios

13.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y el mercado?

Se investigan nuevos productos con metodología y planificación específica.

13.1. Información adicional

Si, la innovación es el futuro.

Hemos invertido en el desarrollo de un programa informático propio para la gestión integral de todo el sistema de alumbrado público de municipios, la cual mantiene la información totalmente sincronizada entre todos los dispositivos conectados.

Este proyecto está pensado en que cada cliente es único y con necesidades diferentes, adaptamos el producto al cliente.

Hemos desarrollado aplicaciones móviles que permiten, en tiempo real, conocer el estado de la red de alumbrado público, así como el registro de posibles incidencias con el resultado de celeridad en la solución de problemas.

Enrique Coca, S.A., establece este procedimiento con el objetivo de promover acciones de mejora a partir de los datos obtenidos en los análisis.

El presente procedimiento es aplicable a todas las acciones tomadas con el sentido de mejorar las características del servicio y/o aumentar la eficacia y eficiencia de los procesos. Las fuentes de información de las cuales obtendremos los datos, que serán analizados para poder tomar medidas de mejora, serán entre otras:

- ? Auditorías internas y externas.
- ? No conformidades e incidencias.
- ? Incidentes y accidentes.
- ? Identificación y evolución de riesgos y oportunidades.
- ? Retroalimentación de partes interesadas.
- ? Asistencia post-venta.

Este año se ha propuesto a todo el personal de ENRIQUE COCA, S.A. la responsabilidad de comunicar las oportunidades de mejora identificadas en su ámbito de trabajo al Responsable de Calidad y Medio Ambiente.

Dada la naturaleza de las oportunidades, estas no son sometidas a un proceso cuantitativo de evaluación, sino que son recopiladas por el Responsable de Calidad y Medio Ambiente, quien las remite a su vez a los miembros del Comité de Gestión para su valoración y para que, en caso oportuno, se proceda a planificar y ejecutar las acciones necesarias para su desarrollo.

Calidad de los productos y servicios

14.- ¿Cómo realiza su organización la producción del producto o la prestación del servicio?

Se incorporan aspectos ambientales y/o sociales en la producción y prestación del servicio y se analizan sistemáticamente estos aspectos en la gestión.

14.1. Información adicional

Teniendo en cuenta siempre las premisas que los sistemas de calidad implantados en la empresa nos señalan, procuramos respetar y cumplir los parámetros exigidos y en todo caso ir siempre hacia la mejora de los mismos.

15.- ¿Cuáles son las características del servicio post venta de su organización?

Disponemos de un proceso normalizado del servicio post venta integral que se revisa y mejora periódicamente

15.1. Información adicional

Al estar certificados en ISO 9001 y ISO 14001 aplicamos procedimientos postventa y gestión comercial.

A través de nuestra página web comunicamos a nuestros grupos de interés nuestra actividad comercial, calidad y confianza del buen hacer.

A lo largo de toda su duración, la instalación ejecutada es supervisada por el Director Técnico-Comercial además de por su Responsable de Obra correspondiente. El Director Técnico-Comercial da por concluida la instalación con la facturación final al cliente.

Asimismo, se llevarán a cabo las tareas de inspección y control aplicables:

- En materia de Calidad y Medio Ambiente, según lo definido en el PG27 Gestión Operacional.
- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo definido en el PG35 Inspecciones de Seguridad.

La empresa Enrique Coca, S.A., a través de su servicio post-venta, mantiene todas las instalaciones y montajes en perfecto estado tras su realización. De esta forma, el cliente puede exigir y reclamar en caso de notar falta de calidad en alguna de las características del servicio realizado.

Enrique Coca, S.A., puede incluir toda la documentación técnica que sea necesaria para cada instalación y cada cliente como: boletín de instalación eléctrica, comunicación de baja tensión, memoria técnica de diseño, certificado de dirección de obra, planos, diagrama del esquema unifilar de la instalación realizada, etc.

El cliente se suele encontrar indefenso ante cualquier anomalía, por simple que pueda ser ésta. Por este motivo, Enrique Coca, S.A., ofrece sus conocimientos al cliente para suministrar todo tipo de información técnica acerca de la instalación realizada. Y para ello, Enrique Coca, S.A., sigue el plan de formación anual, instruyendo a sus trabajadores de forma continua, y adaptándose a las últimas tendencias y tecnologías en el ámbito técnico

industrial, infraestructuras, doméstico y de servicios.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

16.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos de la oferta comercial se proporciona información de las características del producto o servicio.

16.1. Información adicional

Nuestra gestión comercial está garantizada, a través de los procedimientos basados en ISO 9001, ya que al recibir la adjudicación de una obra, se elaboran todos los registros necesarios para su seguimiento, por ejemplo, la orden de la compra de materiales se hace a proveedores aceptados por la empresa siendo uno de los criterios que sean socialmente responsables.

Los productos o servicios suministrados cumplen unos requisitos específicos y definidos para cada obra.

Existen formas de evaluación y selección de proveedores, registro de proveedores y documentos de compra utilizados a tal efecto.

Los productos deben cumplir con la normativa de la C.E. correspondiente, así como las normas específicas de cada producto o servicio.

Uno de los requisitos de un proveedor aceptado es que tenga el certificado ISO 9001 y 14001 evidencia de calidad y capacidad.

Los productos adquiridos se verifican.

Todos los presupuestos van acompañados de fichas adjuntas.

Enrique Coca, S.A., suministra todo el material necesario para la instalación debidamente embalado y etiquetado, siendo sus características de acuerdo con las especificaciones de sus clientes. Una vez concluida la instalación o servicio correspondiente, y tras el periodo de prueba pertinente, la obra es aprobada por el Director Técnico-Comercial junto con el Responsable de Obra, y por el cliente o persona designada por este.

Si la instalación o servicio correspondiente es considerado como conforme, entonces el cliente (o la persona por él designada) acepta la finalización de la instalación pagando la factura correspondiente, dando por finalizado el servicio y empezando en ese momento el servicio post-venta de atención al cliente. Si la instalación o servicio correspondiente es considerado como no conforme, los técnicos de Enrique Coca, S.A., pedirán al cliente que especifique su disconformidad concretando los puntos en los cuales no se está de acuerdo. La empresa Enrique Coca, S.A., tiene a disposición de sus clientes un servicio técnico capacitado para solucionar cualquier tipo de problema relacionado con sus instalaciones. Cada vez que se produce una disconformidad justificada se realiza una acción correctiva.

Al finalizar una obra, ... se emite un checklist antes de terminar donde se informa al cliente de la instalación ejecutada, y figura el presupuesto de la obra, una hoja de inspección exterior, en caso de existir partidas o mediciones el presupuesto de estas, una copia del proyecto de instalación a ejecutar (si lo hubiera), el contrato (si aplica), el formulario ambiental de la obra y el listado de planos con las posibles modificaciones.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

17.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

17.1. Información adicional

En nuestras instalaciones facilitamos distintas vías de comunicación interna, disponemos de buzón de sugerencias, donde el personal de la empresa, de manera anónima, puede sugerir mejoras ante procedimientos que se realizan, así como posibles denuncias o anomalías en cualquier ámbito de la empresa que la Dirección deba saber.

Tenemos una comunicación interna bastante fluida y directa tanto de manera horizontal como vertical en todas las áreas.

Se realizan entrevistas al personal de manera individual, identificando su satisfacción laboral en la empresa, detectando posibles necesidades de formación, el clima laboral, necesidades de conciliación que pudiera necesitar.

Todo queda registrado en expedientes, así como la consideración de las sugerencias las cuales se identifican y se valoran con la dirección su posible implantación.

Las sugerencias, no sólo se pueden dejar en un buzón, ya que la comunicación es abierta con los mandos intermedios, los cuales las comunican a la Dirección.

Existe un trato muy personal e individualizado porque entendemos que cada persona tiene una situación personal y en medida de lo posible nos adaptamos a sus requerimientos procurando dar la respuesta que necesita.

Se procura realizar la formación necesaria para el puesto de trabajo (en cuanto a prevención se refiere) en horario laboral, las reuniones antes de terminar el horario del empleado, se procura que el personal que tiene familiares que requieren atención puntual puedan hacerlo sin que su horario de trabajo interfiera en esta importante atención a su familiar, de igual manera que puedan acompañar al médico a padres, hijos o familiares de diversa índole.

También se ha firmado el protocolo de acoso para la prevención y actuación frente al acoso laboral y sexual y se ha creado un buzón digital para la atención temprana de posibles problemas.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

18.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura)?

Se realizan acciones formales de sensibilización y formación dirigidas al departamento de personas, y se dispone de herramientas específicas para garantizar la equidad y el principio de no discriminación (protocolos de selección de personal, protocolos de promoción interna, política retributiva, ?) que se comunican a todos los trabajadores.

18.1. Información adicional.

Existe un plan de igualdad en el Convenio Colectivo de aplicación a nuestra entidad, el cual lo cumplimos en distintos ámbitos, por ejemplo de acceso al empleo, colaboramos con distintos centros educativos en la realización de prácticas de formación a todos los niveles y categorías (instituto de formación profesional, universidad con becarios, institutos de bachiller) sin distinción y promocionando de esta forma la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos.

No existe discriminación de género, raza, religión, discapacidad, edad, cultural u orientación sexual, en nuestra plantilla con un total de 33 personas, tenemos contratados a un inmigrante musulmán, a un discapacitado, hemos tenido realizando proyectos de instituto a una persona de 15 años a través de un programa de conocimiento de la empresa en un entorno real de trabajo, colaboramos con el alumnado universitario en sus prácticas, colaboramos con centros de formación profesional con prácticas de empresa.

Como ejemplo de igualdad de oportunidades y de no discriminación se puede comentar que en la empresa tenemos trabajando a una persona musulmana que quería comprar un piso y no podía pedir un préstamo al Banco porque este le exigía el pago de intereses algo prohibido por su religión, pidió ayuda a la empresa y la decisión adoptada ha sido que la empresa ha comprado el piso para que pueda vivir en él con su mujer y sus tres hijos y a través de un cómodo arrendamiento con derecho a compra (cantidad propuesta por él) irá pagando el importe del piso y en la última cuota el piso será de su propiedad.

En esta materia, podemos citar ejemplos concretos en los que estamos estableciendo estos principios de igualdad de oportunidades y no discriminación:

Este empleado musulmán, nos ha planteado la necesidad de comprar una caldera para su hogar familiar y la empresa esté en proceso de instalación de la misma.

Por otro lado, a lo largo de este ejercicio hemos creado un UTE para atender un nuevo contrato en el que hemos procedido a establecer el plan de igualdad de oportunidades, contratando una mujer fontanera para hacer frente a una parte del servicio contratado.

Seguimos con los contratos en prácticas colaborando con institutos como Santo Domingo de Silos, IES Andalan,... en los que alumnos de diferentes grados pueden aplicar y poner en práctica los conocimientos que han ido adquiriendo y de esta forma clarificar si continúan con otros ciclos o quizás se ven ya preparados para introducirse en el mundo laboral.

Continuamos con nuestra política de integración al mundo laboral, de inmigrantes que intentan "hacerse un hueco" y les realizamos contratos en prácticas para posteriormente y valoradas las mismas de una manera positiva puedan incorporarse a nuestra plantilla, de igual manera con jóvenes que continúan con sus estudios pero que han realizado las prácticas de los mismos en nuestra empresa y desean trabajar en verano, les hacemos contratos temporales. Valoramos la igualdad de oportunidades y la no discriminación y por ello prestamos una especial atención a estos sectores.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

19.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

19.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Nuestro comité de empresa propuso un cambio de horario para toda la plantilla de manera continuada en horario de mañana. Esta propuesta fue estudiada y aprobada para así favorecer la conciliación personal y familiar de todos nuestros empleados, además como efecto secundario, esto supuso evitar viajes al centro de trabajo que se redujeron a la mitad y conllevaron un ahorro en combustible y una disminución en la emisión de gases a la atmósfera.

De manera individualizada, por circunstancias de enfermedad común y con el fin de mejorar las condiciones laborales y evitar bajas laborales que suponen un gasto a la administración pública se han realizado cambios de puestos de trabajo y adaptación de los puestos a las circunstancias particulares de cada trabajador.

En los casos de maternidad, se ha procurado facilitar tanto a madre como a padre las diferentes necesidades y acceder a todo lo propuesto por los afectados para responder a su particular conciliación.

Añadir también, flexibilidad horaria a nuestros operarios que trabajan de manera itinerante fuera de la empresa, intentando siempre que cliente y empleado tengan cubiertas sus necesidades.

A su vez, se permite el teletrabajo en todos aquellos puestos susceptibles de poder utilizarlo para casos de atención a hijos, mayores, personas enfermas, acudir a consultas médicas, a la realización de exámenes,...

La Dirección de Enrique Coca, S.A. es consciente de que el bienestar y la conciliación del personal está directamente relacionado con el pleno rendimiento de los empleados, es un valor añadido sin coste alguno.

Seguimos apostando y manteniendo todos los puntos descritos anteriormente, permitiendo a cada uno de los empleados el cubrir sus necesidades personales y atendiendo a sus familias por encima de todo, cubriendo y supliendo sus ausencias al puesto de trabajo con la colaboración de todos.

Este año y atendiendo casualmente a trabajadores próximos a la edad de jubilación, nos hemos reunido individualmente con ellos para conocer y valorar su decisión acerca de la idea de continuar desarrollando su trabajo y de esta manera estas personas realicen tareas de mentoring con otros empleados cercanos, la empresa está satisfecha con esta decisión y valora su compromiso.

Formación y desarrollo profesional

20.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla planteando sus necesidades y propuestas formativas

20.1. Información adicional.

Incluido en el Sistema de Gestión ISO 9001, implantado en Enrique Coca.SA, donde se determinan las necesidades de competencia y formación necesarias, para que todo el personal se encuentre cualificado y sensibilizado para la correcta ejecución de los trabajos que ha de desempeñar.

Existe un canal abierto, por el que anualmente, se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y se analizan las propuestas de los diferentes departamentos, responsables y empleados.

Ante cambios e innovaciones, se realizan cursos formativos y de reciclaje, especialmente de:

-Instalaciones eléctricas, climatización, alumbrado público, soldadura, certificados de aptitud profesional C.A.P , adaptación a nuevas tecnologías, formación hacia puestos de trabajos previsibles o movilidad funcional.

- En el area de oficinas siempre se intenta que el personal siga formándose en los temas de informática que utilizan y se hacen cursos en horarios de trabajo, de ofimática, como de soporte del programa informático de gestión, para un mejor conocimiento del mismo y de esta forma optimizar la gestión, actualizándolo siempre a lo último publicado.

A su vez, el Técnico de Prevención de la empresa imparte cursos de formación a los empleados de manera preventiva y recordatoria; trabajos de altura, formación de carretillas elevadoras, formación en plataforma elevadora, equipos de trabajo individuales, además de los necesarios para las nuevas incorporaciones en nuestra plantilla.

Se tiende a la promoción interna y mejora en las distintas categorías para que los empleados mejoren su status en la empresa tanto a nivel profesional como económico siempre que se vea un mínimo interés por el empleado y suponga una mejora en algún aspecto a la empresa, esto se ofrece a todos los empleados por igual, siempre que reúnan los requisitos a desempeñar.

Seguimos con los contratos en prácticas colaborando con institutos como Santo Domingo de Silos, IES Andalan,... en los que alumnos de diferentes grados pueden aplicar y poner en práctica los conocimientos que han ido adquiriendo y de esta forma clarificar si continúan con otros ciclos o quizás se ven ya preparados para introducirse en el mundo laboral.

Nuestros empleados y la empresa valora la formación a todos los niveles, por lo que, tanto a solicitud del empleado como a propuesta de la empresa al mismo se van realizando cursos que complementan los conocimientos de nuestros trabajadores sin coste para estos, por supuesto, asumiendo la empresa tanto el precio como las horas que dentro de

horario laboral necesiten aportar al curso, promueve también la formación on line para que puedan hacer uso de los equipos informáticos de la empresa y la wifi de la misma para de esta forma facilitar el acceso a los mismos y que la formación sea flexible.

21.- ¿Cómo gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Además de realizar acciones formativas para mejorar las competencias técnicas, se realiza formación en competencias personales y formación orientada a la promoción y desarrollo profesional y personal de las personas empleadas

21.1. Información adicional.

Hemos desarrollado una matriz de competencias en la que figuran todos los empleados de la empresa, con las actividades que realizan y la formación que poseen, a través de la cual podemos obtener dos cosas, por un lado información actualizada de cada uno de ellos para conocer la necesidad de formación para ocupar determinados puestos y por otro lado facilita información de cuales son las personas más optimas para determinados puestos, ya que está guiado por un sistema de valoración y unos semáforos de color verde o rojo.

Seguridad y Salud

22.- ¿Tiene implantados en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Existe una evaluación de riesgos en la que han participado de manera activa las personas empleadas y se realizan acciones de concienciación y adquisición de competencias

22.1. Información adicional.

Existe un Responsable en Prevención de Riesgos que se ocupa de mantener el sistema al día en cuanto a riesgos y medidas de prevención a tener en cuenta, además del cumplimiento de la norma 45001 basada en procesos que aplicamos para abordar y controlar los riesgos de SST, y así garantizar la eficacia y mejora continua en el contexto cambiante de la empresa. De esta forma garantizamos que nuestros empleados estén en un lugar seguro para trabajar.

PROVEEDORES

Compras responsables

23.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unas indicaciones de compra de índole general para considerar los aspectos ambientales y sociales en la selección de los productos, bienes y servicios.

23.1. Información adicional.

Como consumidores intentamos escoger proveedores que tengan un compromiso con la sostenibilidad, que ayuden a preservar el medio ambiente y estén comprometidos con las comunidades humanas, dado que las compras éticas fomentan la confianza entre cliente y proveedor y genera procesos más eficientes, estimula las relaciones a largo plazo con los proveedores y mitiga el impacto ambiental.

Este pasado año y el 2024 hemos procedido a colaborar con una donación cada año al bosque de los zaragozanos que consideramos un importante proyecto a futuro.

Clasificación y evaluación de proveedores

24.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales y ambientales?

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos ambientales o sociales como por ejemplo, favorecer la compra local.

24.1. Información adicional.

Siempre que podemos hacer que prime la compra de todos aquellos proveedores que forman parte del tejido aragonés y reúnen los requisitos en precio y calidad, procuramos tenerlo en cuenta y optar por esta elección.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

25.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

25.1. Información adicional.

La Dirección de Enrique Coca SA, vive para dar servicio a la sociedad en la que opera. Velamos por iluminar el entorno de las personas que viven en las distintas localidades.

Además Enrique Coca SA. colabora anualmente, de manera voluntaria, con distintas entidades sociales, fundaciones y asociaciones benéficas para colaborar en distintas acciones o proyectos en beneficio de la comunidad local.

En medidas sociales anualmente se ayuda económicamente a diferentes causas como pueden ser las siguientes:

- Colaborar con el partido de fútbol de ASPANOA comprando entradas que posteriormente se reparten entre nuestros empleados para que apoyen la causa.
- Colaborar con la compra de entradas de conciertos de ATADES, que también se donan a los trabajadores de la empresa.
- Colaborar con una cantidad a ACISJF para su proyecto de vivienda protegida donde se promueve la integración de la mujer inmigrante en nuestra sociedad con la transmisión de valores fundamentales y formación necesaria. Una manera de implicar a la empresa en esta asociación social es que en la próxima colaboración los empleados emplearán tiempo de su trabajo para implementar medidas de ahorro energético. en la vivienda
- Colaborar con la Cena de Navidad de El Refugio, destinada a los sin techo.
- Colaborar con el Club Deportivo Oliver con un álbum de cromos de fútbol para promocionar el fútbol base aragonés.

- Se atiende siempre a Bomberos cuando solicitan financiación de diferentes proyectos, y se colabora con ellos, como puede ser colaborando con el equipo de balonmano. Siempre se analizan los resultados porque van dirigidos a hechos concretos.

Seguimos colaborando en todos aquellos proyectos que vemos la posibilidad de o bien realizar una aportación económica o bien una prestación de servicios donando el material eléctrico necesario para la misma.

Se han realizado talleres de manualidades impartidos por personal de nuestra empresa y con la aportación también de los materiales necesarios para los mismos, dirigidos a todos los públicos en el Mercado del Cierzo, en diferentes jornadas dominicales.

Se continua donando dinero a organizaciones como el Colegio de Sordos (Zaragoza) Este año, hemos colaborado con el Bosque de los Zaragozanos haciendo una donación, ya que consideramos un proyecto interesante y queremos seguir participando en él.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

26.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con el negocio de su organización?

Se realizan algunas iniciativas sociales relacionadas con algún aspecto de la organización o de las personas que trabajan en ella

26.1. Información adicional.

Enrique Coca SA. tiene distintas propuestas e iniciativas:

Se colabora con la Universidad de Zaragoza con los grados de distintas Ingenierías donde imparten asignaturas de Luminiotecnica, donde colabora con el alumnado en clases practicas distintas técnicas de trabajo de nuestra actividad.

Se donan a distintos centros educativos de grado en FP material o aparatos para su estudio.

Se dona un expositor de la evolución de las lámparas para el Centro de Urbanismo Sostenible de Valdespartera.

En la asociación ACISJF, tenemos de proyecto para este año el cambio de iluminación por sistemas de menor consumo y su posterior ahorro energético y económico.

Continuamos nuestra gestión en las propuestas que vemos podemos aportar mejoras de algún tipo (eficiencia energética,...) sin coste alguno para la asociación.

Nos hemos centrado en personas jóvenes estudiantes que buscan una manera de incorporarse al mundo laboral principalmente, y hemos prestado atención especial a un caso de un inmigrante que desde SOS Racismo nos informaron como realizar una oferta de trabajo para evitar su expulsión del país. También nos centramos con personas que están realizando grados y necesitan empezar en el mundo laboral a conocer y poner en práctica todo aquello que han aprendido, queremos que conozcan a Enrique Coca, S.A. por su visión hacia todas estas personas que buscan iniciarse y demostrar sus "aptitudes", siempre "de la mano" de nuestro personal hasta su completa autonomía o decisión de iniciar camino en otro lugar.

Transparencia con el entorno social de la organización

27.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comunican formalmente y se fomenta la participación, como puede ser en proyectos de voluntariado corporativo, colaboración con campañas, participación en actividades de asociaciones, etc.

27.1. Información adicional

Tenemos total transparencia con el entorno y nuestros grupos de interés debidamente identificados.

A través de nuestra página web publicamos noticias, iniciativas y acciones que realizamos con nuestros grupos de interés.

Además, fomentamos a nuestros trabajadores la participación en las acciones sociales en las que colaboramos,

Comunicación y fomento de buenas prácticas

28.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican actuaciones de forma aislada de los proyectos realizados y colaboraciones en curso

28.1. Información adicional

Enrique Coca S.A., a través de su página web comunica y publica a sus grupos de interés todas las actuaciones realizadas con sus principales clientes.

Enrique Coca SA, comunica abiertamente sus certificaciones, habilitaciones en instalaciones, además del cumplimiento de sus política de Calidad y política Ambiental.

Los 100 años de actividad empresarial le avalan en experiencia, seriedad, buen hacer y buenas prácticas, dando como resultado un desarrollo sostenible en el tiempo de su organización.

Continuamos con este fomento de buenas prácticas o bien a través de paneles informativos colocados en lugares accesibles a todos los trabajadores de la empresa o bien a través de nuestra página web.

Enrique Coca, S.A., asegura la divulgación y conocimiento de por ejemplo, los valores ambientales y de la calidad de la organización mediante la realización de actuaciones de sensibilización dirigidas a toda la plantilla. De entre estas actuaciones se destaca la impartición de charlas y cursos, transmisión de mensajes en los paneles informativos, entrega de documentación relativa a cuestiones ambientales, etc.

La motivación y participación de toda la organización en el cumplimiento de los compromisos establecidos en las políticas de la empresa se alcanzan mediante la comunicación y conocimiento por toda la plantilla de:

? La importancia de lograr los Objetivos y Metas de Calidad y Ambientales.

? La importancia de conocer los requisitos de los clientes para lograr su satisfacción.

? Los impactos reales y potenciales de la organización.

? Los procesos de comunicación interna establecidos.

? Las responsabilidades en el puesto de trabajo, en especial del personal cuyas actividades pueden generar impactos significativos sobre el medio ambiente y de aquellos con responsabilidades de intervención ante la aparición de situaciones de emergencia ambientales.

? Las responsabilidades de los trabajadores cuyo puesto de trabajo conlleve un riesgo potencial.

? Las repercusiones derivadas del incumplimiento de los procedimientos y requisitos establecidos

AMBIENTAL

Impacto ambiental

29.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se ha desarrollado un plan de acciones en materia ambiental global para toda la organización, que cuenta con objetivos e indicadores en seguimiento cuyo resultado se mide periódicamente.

29.1. Información adicional.

ENRIQUE COCA, S.A., con el fin de cumplir con la Política Ambiental, realiza sus procesos cumpliendo con los requisitos y legislación vigente, con la normativa propia del sector así como otros requisitos que la organización suscriba de acuerdo con la política operacional siguiente:

- Compromiso de mantenimiento de un Sistema de Gestión Ambiental y de mejora continua de los resultados ambientales.
- Política de formación para fomentar la concienciación y responsabilidad ambiental de sus empleados.
- Disposición de procedimientos de actuación en caso de situación crítica o accidente que pueda tener consecuencias ambientales.
- Garantía del cumplimiento de sus normas ambientales por parte de sus subcontratas.
- Empleo de las mejores tecnologías disponibles y más limpias de aplicación económicamente viable.
- Racionalización del consumo de recursos naturales.
- Prevención y minimización de emisiones contaminantes y producción de residuos.
- Establecimiento de unos Objetivos y Metas Ambientales y revisión periódica de la Política Ambiental.
- Colaboración con las autoridades públicas e información a la opinión pública de las actividades que realiza.

- El Sistema de Gestión Ambiental de la empresa ENRIQUE COCA, S. A., está basado en los requerimientos de la norma UNE-EN-ISO 14001 en su edición en vigor.

Además de trabajar en la implementación de OSHAS, al introducir una nueva actividad de climatización hemos hecho hincapie en establecer la metodología de actuación en Enrique Coca, S.A. para asegurar la manipulación y uso de los gases refrigerantes empleados en la empresa de forma segura y conforme con la normativa aplicable, previniendo de este modo cualquier afección al medio ambiente o a la seguridad y salud de los trabajadores.

Compromiso frente al cambio climático

30.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

30.1. Información adicional.

A través de nuestra página web y el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, tenemos los procedimientos adecuados con los que reflejan el compromiso público de Enrique Coca, SA. ante impactos ambientales que pueda ocasionar.

Apostamos por la I+D+ i, por la eficiencia de nuestros productos, servicios y procesos de trabajo.

Tenemos convenio de gestión de residuos, gestión de lámparas, todos los residuos son segmentados y segregados conforme la legislación vigente.

Por otro lado, Enrique Coca SA. a través de la ISO 14001 tiene el alcance de realizar un adecuado uso de los recursos naturales, de manera que se minimicen los desperdicios y se optimicen la eficiencia de los procesos. Todo ello con un procedimiento realizado por el responsable de Calidad y Gestión Ambiental a través de un seguimiento del consumo de recursos. Así en el caso de detectar no conformidades, se investigan las causas y se plantean acciones correctivas y preventivas.

Enrique Coca, S.A., comunica a sus proveedores y subcontratas los procedimientos y requisitos ambientales que les son de aplicación para el suministro de bienes y servicios. Para ello, remite a sus proveedores un documento en el que se especifican dichos requisitos (Especificaciones ambientales para proveedores). El proveedor remite el citado documento con firma de aceptación, junto con la información que le sea requerida.

Economía circular

31.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

No se han desarrollado iniciativas o proyectos orientados a la economía circular

31.1. Información adicional

No estamos seguros de poder ser generadores de economía circular, pero quizás nos falte información y conocimientos al respecto para la reutilización o mejora en el desperdicio, si

que es verdad que hemos intentado reducir el consumo y gestionar de manera responsable todo aquello que puede afectar al medio ambiente, como depositar en los contenedores correspondientes cada residuo, compra de vehículos eléctricos para no contaminar, contribuir a la regeneración de la naturaleza, ...y vamos en la línea de orientarnos a mermar el impacto sobre los recursos reduciendo su producción al mínimo.

Comunicación ambiental

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los empleados y a otros grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés, con planes de comunicación específicos y por diversos canales (web, RRSS, newsletter, etc.) y existe una medición y seguimiento periódico.

32.1. Información adicional

Se comunicaría a través de la página web a nivel general, y primeramente dependiendo del grupo de interés iríamos uno a uno comunicándolo, clientes, proveedores, empleados, con las medidas particulares que repercuten a cada uno de ellos.

Reflejado en nuestro Sistema de Gestión ISO 14001 en el procedimiento 27, establece los mecanismos de aplicación en cuanto a las emisiones atmosféricas, vertidos, emisión de ruido y afección al suelo que puedan provocar las actividades llevadas a cabo por Enrique Coca,SA.

La actividad de la Organización de Enrique Coca S.A, No produce emisiones a la atmósfera, ni existen focos de contaminación a la atmosférica en el desarrollo de su labor profesional, excepto los gases de combustión de los vehículos o generadores portátiles utilizados.

En cuanto a los vertidos, si los hubiera, serían de muy escaso volumen con una reacción de recogida rápida e inmediata

En cuanto al ruido, sería en momentos puntuales a través de la maquinaria o motores en el funcionamiento de grúas u otra maquinaria.

En resumen, el responsable de Calidad y Gestión Ambiental, vela por el cumplimiento de la buenas prácticas ambientales para no provocar un impacto ambiental.

El Responsable de Calidad y Gestión Ambiental identifica los residuos generados en Enrique Coca, S.A., según el Procedimiento 21 Identificación y evaluación de Aspectos Ambientales. Los residuos generados se clasifican en dos grandes grupos, en conformidad con los requisitos legales aplicables:

? Residuos peligrosos.

? Residuos no peligrosos.

El Responsable de Calidad y Gestión Ambiental mantiene actualizado el Formato 26FM01 Listado de residuos, identificando el residuo, su clasificación con el código según L.E.R., indicando si es o no peligroso, y la Instrucción Ambiental (I.A.) que lo regula.

Dentro del grupo de residuos carentes de características de peligrosidad, se diferencian los residuos no peligrosos con destino a vertedero controlado, de aquellos residuos no peligrosos destinados a valorización, reciclado u otro tipo de tratamiento.

En caso de tratarse de un residuo peligroso y si procediera, el Responsable de Calidad y Gestión Ambiental tramita con el Gestor Autorizado la Solicitud de admisión de residuos o Contrato de Tratamiento correspondiente, previa a la entrega del residuo peligroso. Así mismo, el Gestor Autorizado y el Transportista Autorizado hacen llegar a Enrique Coca, S.A., la autorización que asegura que están capacitados para gestionar el residuo peligroso en cuestión (Certificados de Gestor Autorizado y de Transportista Autorizado).

Ante la generación de un residuo nuevo, el personal que lo produce lo comunica verbalmente a su responsable inmediato, con el objeto de determinar su clasificación y los procesos de gestión para el mismo. Si no se conociera su clasificación o si se determinara que se trata de un nuevo residuo peligroso, se trasladará esta cuestión al Responsable de Calidad y Gestión Ambiental.

Con una periodicidad mínima anual, el Responsable del SGCMA, lleva a cabo un la actualización y el seguimiento de los aspectos ambientales indirectos, actualizando el apartado ?Seguimiento y valoración? de los aspectos ambientales indirectos.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

33.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 2 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 3 - Ser una empresa rentable y sostenible en el tiempo
- 4 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 5 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 6 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 7 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 8 - Disponer de presupuesto
- 9 - Capacitar a las personas de la empresa
- 10 - Emplear prácticas empresariales abiertas y transparentes

Valoración Global

34.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

9

Puntos fuertes y áreas de Mejora

35.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Desarrollo sostenible de la empresa avalado con 100 años de experiencia y calidad en el servicio prestado a nuestros grupos de interés. Todo gracias a nuestra transparencia comercial, capital humano de nuestros trabajadores, inversión en innovación, desarrollo e investigación, Respeto al medio ambiente y sociedad en general.

36.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Programación e implantación de acciones sociales.
Mejorar la comunicación externa con nuestros grupos de interés.
Promocionarnos, dar publicidad de nuestro trabajo.,

Dentro de nuestra actividad de instalaciones eléctricas, el área de la iluminación es muy importante para los grupos de interés y población en general.

La iluminación urbana tiene un interés social importante, ya que transmite seguridad al ciudadano de a pie. Hace que el interior de los edificios sean confortables al igual que sus fachadas adquieran un atractivo especial.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.